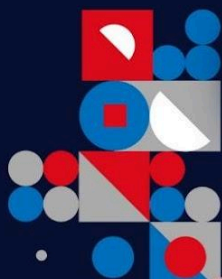




INFORME BIMESTRAL  
DEL OBSERVATORIO  
LEGISLATIVO DE CUBA  
**ABRIL-MAYO DE 2025**



**2025**





## ¿Qué es el Observatorio Legislativo de Cuba (OLC)?

El Observatorio Legislativo de Cuba es una iniciativa de DemoAmlat que tiene como objetivo monitorear la actividad legislativa en Cuba de acuerdo con la agenda derivada del proceso de reforma constitucional que derivó en la aprobación de una nueva Constitución, refrendada en febrero de 2019.

## ¿Cuáles son sus funciones?

- Observar y medir el desempeño legislativo e institucional de las legislaturas de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) y el Consejo de Estado a partir de 2019.
- Analizar el contenido de las leyes sancionadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular y los decretos leyes aprobados por el Consejo de Estado y su impacto en la sociedad cubana, dentro del marco de los tratados y convenios internacionales aprobados por organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Registrar las reuniones, visitas y encuentros internacionales en los cuales participen diputados de la ANPP y/o el Consejo de Estado.

## ¿Qué diferencias existen entre otros parlamentos y la ANPP?

En la mayoría de los parlamentos del mundo se encuentra representado el pueblo de la manera más fiel posible. Sin embargo, en Cuba la mayoría de los diputados a la ANPP son militantes del Partido Comunista, lo cual implica la supresión de la diversidad política de la sociedad cubana. Al no existir un sistema electoral competitivo y transparente, los representantes políticos se convierten en mandatarios del partido único. Una de las expresiones más acabadas de este fenómeno se verifica cuando todos los diputados eligen o designan a un funcionario, sin apertura a la diversidad ni la pluralidad políticas. Esto constituye un rasgo característico de las autocracias cerradas y supone la inexistencia de la división de poderes.



## 1. Introducción

En este informe del OLC se analizará la amplia actividad institucional y legislativa de la ANPP y el Consejo de Estado ocurrida entre abril y mayo de 2025. En el ámbito institucional destacan el desarrollo de acciones de diplomacia parlamentaria con representantes de países aliados como Argelia, China, Irán, Nicaragua, Rusia y Vietnam, entre otros. También se produjeron contactos con parlamentarios de países con regímenes políticos democráticos como Australia, Bélgica, Francia, Reino Unido y Uruguay, así como el refuerzo de la participación de diputados cubanos en organismos interparlamentarios de alcance tanto regional como mundial.

De igual forma, la dirección de la ANPP y el Consejo de Estado visitaron provincias cubanas, controlaron a organismos de la administración estatal y se reunieron con autoridades locales para debatir la crisis que padecen los ciudadanos. Al igual que en periodos anteriores, ninguno de estos aspectos del funcionamiento institucional de los parlamentarios cubanos demostró ser eficaz para solucionar las carencias materiales de la población.

En el plano legislativo no se registró la aprobación de nuevos decretos leyes o leyes, pero sí se conoció de la próxima presentación de varios proyectos legislativos en la venidera sesión de trabajo de la ANPP, previamente aprobados por el Consejo de Ministros en abril. Las reuniones del Consejo de Estado que se desarrollaron entre abril y mayo se centraron en atender temas de la agenda interna del Gobierno cubano. Con base en lo expuesto hasta aquí, este informe se divide en cuatro apartados. El primero es esta introducción, a la cual le sigue un segundo dedicado a la aprobación y el contenido de los mencionados decretos leyes. Más adelante, se presentará el funcionamiento institucional de la ANPP y el Consejo de Estado y, por último, las conclusiones.

## 2. Funcionamiento legislativo

Entre abril y mayo de 2025 el Consejo de Estado y la Asamblea Nacional del Poder Popular no aprobaron nuevos decretos leyes y leyes respectivamente. Lo que trascendió en el



ámbito legislativo fue que el Consejo de Ministros aprobó cuatro anteproyectos de ley referidos al Sistema Deportivo Cubano, Régimen General de Infracciones y Sanciones Administrativas, Registro Civil y Código de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud. De acuerdo con las declaraciones oficiales, este último pretende promover el desarrollo integral y los derechos de los jóvenes, mientras que la futura Ley del Registro Civil tiene como objetivo mejorar y digitalizar el funcionamiento de esta institución. Por su parte, la venidera Ley del Régimen General de Contravenciones y Sanciones Administrativas pretende erradicar la dispersión legislativa existente, mediante la regulación del régimen contravencional en general, así como el de las sanciones administrativas aplicables por su comisión.<sup>1</sup>

Sin embargo, estas leyes, que deben aprobarse en la venidera sesión de la ANPP, contemplan restricciones a los derechos humanos. Además, del perfeccionamiento del régimen administrativo sancionador, el cual se han empleado ampliamente contra opositores políticos y defensores de los derechos humanos, en el anteproyecto del Código de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud se regula un sistema para reforzar la ideología oficial y consolidar el control estatal sobre la infancia, las familias y el pensamiento juvenil. Así, en su artículo 57 se refuerza esta intención al establecer que el sistema educativo tendrá como finalidad esencial la “formación de valores en correspondencia con los principios de la sociedad socialista”, lo cual anula de hecho cualquier manifestación de pluralismo político en el ámbito educacional.<sup>2</sup>

También se indica en el artículo 117 del mencionado anteproyecto, en el que se definen los deberes de niñas, niños y adolescentes, que “honrar a la Patria y sus símbolos”, “proteger el patrimonio cultural e histórico de la nación” y “guardar el debido respeto a las autoridades y sus agentes”. Aunque estas formulaciones parecen neutras, en el contexto cubano, donde las autoridades estatales, la supuesta “legitimidad histórica” del régimen y los símbolos patrios están estrechamente vinculados con la ideología oficial, estos deberes pueden ser utilizados para valorar o sancionar la conducta infantil o familiar desde parámetros ideológicos.<sup>3</sup>

Por su parte, en el anteproyecto de ley del Registro Civil se reconoce que las personas podrán determinar su sexo en su identificación, según se perciban, sin necesidad

<sup>1</sup> [El Consejo de Ministros aprobó cuatro anteproyectos de ley y otras disposiciones normativas.](#)

<sup>2</sup> [Imponen una multa de 3.000 pesos al periodista Julio Aleaga por sus publicaciones en las redes;](#) y [El nuevo Código de la Niñez en Cuba: Derechos aparentes, trampas legales y control ideológico.](#)

<sup>3</sup> [El nuevo Código de la Niñez en Cuba: Derechos aparentes, trampas legales y control ideológico.](#)



de orden judicial o cirugía de reasignación de género. De esta forma, se contempla que los ciudadanos decidan según su autopercepción el sexo en su identificación, sin tener que someterse a una operación de reasignación de género o exista una orden judicial. En estos momentos, en los registros civiles de Cuba se permiten los cambios de nombre, pero no de sexo, a menos que haya existido una cirugía. Estas se encuentran paralizadas por el momento, debido a la profunda crisis económica que atraviesa el país. Aunque esta medida es positiva para la comunidad LGBTIQ+, debe subrayarse que forma parte de los intentos de la élite política cubana por minimizar y enterrar la persecución contra las personas homosexuales y transgénero en Cuba.<sup>4</sup>

### 3. Funcionamiento institucional

En cuanto al funcionamiento institucional de la ANPP y el Consejo de Estado debe mencionarse la realización de varias acciones de diplomacia parlamentaria tanto dentro como fuera de Cuba. Al igual que en periodos anteriores, en estas acciones participaron diputados de la ANPP y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores cubano (MINREX) que laboran en territorio cubano o en el exterior. Así, el presidente de la Cámara de Representantes del Reino de Bélgica, Peter De Roover, recibió en la sede del parlamento de ese país a Juan Antonio Fernández Palacios, embajador cubano y jefe de la misión diplomática ante la Unión Europea, el 1 de abril. Solo trascendió que en la reunión se analizaron temas de interés bilateral.<sup>5</sup>

En los primeros días de abril también se registró un encuentro de trabajo entre el presidente de la Asamblea Nacional de Vietnam, Tran Thanh Man, con el Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional de la ANPP y del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), Rolando González Patricio, durante la asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) efectuada en Uzbekistán. La celebración de esta reunión confirma el carácter estratégico de los vínculos políticos cubano-vietnamitas, así como el aprovechamiento por las autoridades de la ANPP de los espacios interparlamentarios para

---

<sup>4</sup> [La Ley del Registro Civil que prepara el Gobierno permitirá a los cubanos decidir su sexo en su identificación.](#)

<sup>5</sup> [Embajador de Cuba sostuvo encuentro con Presidente de la Cámara de Representantes del Reino de Bélgica.](#)



debatir asuntos de interés bilateral. González Patricio también se reunió con el presidente Fuat Oktay, presidente del Comité de Asuntos Exteriores del parlamento turco.<sup>6</sup>

Otros funcionarios de la ANPP y del cuerpo diplomático cubano realizaron acciones de diplomacia parlamentaria para fortalecer los vínculos de la élite política con sus aliados tanto en autocracias como en democracias. La embajadora cubana en Nicaragua, Ileana Fonseca Lorente, participó en un acto con miembros de la Asamblea Nacional de ese país con el objetivo de fortalecer los vínculos interparlamentarios y reafirmar el apoyo entre ambos países. Mientras, la diputada de la ANPP y vicepresidenta de la Unión de Juristas de Cuba, Yamila González, visitó Australia. Fue recibida por la embajadora para la Equidad de Género, Stephanie Copus Cambpbell, y se reunió con profesores de la Universidad de Sydney, personalidades del sector jurídico y miembros de la Sociedad de Amistad Cuba-Australia, así como participó en eventos organizados por la Universidad de Griffith. Todo ello para reforzar la supuesta inclusión de los integrantes de la comunidad LGBTIQ+ en Cuba.<sup>7</sup>

La actividad diplomática de los parlamentarios cubanos se mantuvo durante la segunda quincena de abril. El 17 de abril, se conoció que la presidenta de la Asamblea Nacional de la República de Serbia, Ana Brnabić, se reunió con González Patricio. La funcionaria serbia agradeció la postura de la mayoría de los países de la región de América Latina y el Caribe por no reconocer la independencia de Kosovo, mientras que su homólogo cubano enfatizó en la intención de fortalecer la cooperación interparlamentaria entre los dos países. Unos días más tarde, el 29 de abril, se reunió Homero Acosta Álvarez, secretario de la ANPP y el Consejo de Estado, con Ricardo Vale da Silva, diputado distrital y vicepresidente de la Cámara Legislativa del Distrito Federal de Brasil.<sup>8</sup>

Ese mismo día, Tamara Valido, presidenta de la Comisión de Atención a los Servicios de la ANPP, se reunió con la Ministra de Turismo de Montenegro, Simonida Kordić, y Ramón Aguilar, presidente de la Comisión Agroalimentaria, recibió al diputado federal brasileño, Valmir Assunção. El 30 de abril Fernando González Llord, presidente del Grupo

---

<sup>6</sup> [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#); e [Información disponible en la cuenta oficial en X de la embajada cubana en Turquía](#).

<sup>7</sup> [Información disponible en la cuenta oficial de la Asamblea Nacional de Nicaragua en X](#); y [Vicepresidenta de Unión de Juristas de Cuba en visita de trabajo en Australia](#).

<sup>8</sup> [La presidenta de la Asamblea Nacional de la República de Serbia, Ana Brnabić, se reunió con el presidente del Parlamento Latinoamericano y del Caribe \(Parlatino\) Rolando González Patricio](#); e [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#).



Parlamentario de Amistad (GPA) Cuba-Francia y exagente del Departamento de Seguridad del Estado recibió a André Chassaigne, expresidente del GPA con Cuba en la Asamblea Nacional francesa, mientras que el presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay, Sebastián Valdomir, recibió en su despacho al embajador de Cuba en ese país, Antonio Miguel Pardo Sánchez. Los participantes en estas reuniones ratificaron su interés en fortalecer las relaciones interparlamentarias, así como se conoció el respaldo de los parlamentarios extranjeros al Gobierno cubano.<sup>9</sup>

En mayo, continuaron las acciones de diplomacia parlamentaria de los diputados a la ANPP. El 6 de mayo, trascendió un encuentro virtual entre Ana Mari Machado, vicepresidenta del órgano legislativo cubano y el Consejo de Estado, y Acosta Álvarez con congresistas federales mexicanos encabezados por Dolores Padierna, vicepresidenta de la Cámara de Diputados de México. En la reunión se ratificó de ampliar los vínculos interparlamentarios, en un contexto signado por la firma de un convenio de colaboración entre el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) mexicano y el Partido Comunista de Cuba (PCC) para fortalecer la cooperación y el cambio político entre ambos partidos.<sup>10</sup>

Más adelante, Esteban Lazo Hernández, presidente de la ANPP y el Consejo de Estado, presidió el encuentro de celebración del Día de África con la presencia de varios integrantes del cuerpo diplomático africano en Cuba. Durante la reunión Lazo Hernández expuso la intención de fortalecer las relaciones con los parlamentos de los Estados de ese continente. Además, retomó dos de los principales aspectos de la diplomacia de la ANPP. Primero, agradeció el apoyo contra las sanciones de Estados Unidos y, segundo, a favor de la exclusión de Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo elaborada por las autoridades estadounidenses. En paralelo esta reunión en La Habana, el embajador de Cuba en Mongolia, Jorge Ferrer, se reunió con los parlamentarios Shijir Ulziikhuu y Khosbayar Ganbat, nuevos presidente y vicepresidente, respectivamente, del Grupo Parlamentario de Amistad Mongolia-Cuba.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#); [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#), [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#); y [Cuenta oficial de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay](#).

<sup>10</sup> [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#); y [Morena firma convenio con Partido Comunista de Cuba; acuerdan cooperación](#).

<sup>11</sup> [Preside Esteban Lazo inicio en Cuba de la jornada de celebración por el Día de África](#); y [Embajador de Cuba en Mongolia visita a Presidente del Grupo Parlamentario de Amistad Mongolia-Cuba](#).



Al igual que en meses anteriores, las autoridades de la ANPP y el Consejo de Estado realizaron acciones de fortalecimiento de los vínculos de Cuba con sus principales aliados. Así, Lazo Hernández recibió en La Habana a los embajadores de Argelia e Irán, Mourad Mebarki y Seyed Mohammad Hadi Sobhani, por ese orden, dos de los principales aliados del Gobierno cubano en Medio Oriente. El objetivo de ambas reuniones fue ampliar las relaciones interparlamentarias. También se reunió con Nguyen Xuan Thang, miembro del Buró Político del Partido Comunista de Vietnam (PCV), presidente del Consejo Teórico Central y director de la Academia Nacional de Política Ho Chi Minh. Thang visitó Cuba para participar en el VI Seminario Teórico entre el PCC y el PCV, lo cual ratifica el carácter estratégico de los vínculos interpartidistas. Mientras, Mari Machado ratificó la alianza política de Cuba con Rusia, al visitar ese país y participar en varios eventos. Finalmente, Acosta Álvarez recibió a una delegación de las autoridades de la provincia de Anhui, China, otro de los aliados clave del Gobierno cubano.<sup>12</sup>

Por su parte, Naima Ariatne Trujillo Barreto, ministra de Educación de Cuba, visitó Reino Unido para conmemorar el 123 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países. El encuentro se convocó por el diputado laborista Grahame Morris, presidente del Grupo Parlamentario Multipartidista sobre Cuba. También participaron la Baronesa Hooper del Partido Conservador y el laborista Neil Duncan-Jordan. En este contexto, se conoció la existencia de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y el Reino Unido, firmado en La Habana en noviembre de 2023 y que se ratificó por la ANPP, y aún está pendiente de ratificación por el parlamento británico.<sup>13</sup>

Al igual que ocurrió durante la reunión de la UIP efectuada en Uzbekistán en abril, al menos una diputada cubana participó en la 21 Asamblea Plenaria de ParlAmericas y el Noveno Encuentro de la Red de Parlamento Abierto que se desarrollaron en Montevideo, Uruguay. Se trató de Miriam Brito Sarroca, presidenta de la Comisión de Órganos Locales de la ANPP, quién también se reunió con legisladores del Partido Comunista uruguayo para

---

<sup>12</sup> [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#); [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#); [Esteban Lazo recibe a dirigente partidista de Vietnam](#); [Cuba insta en Rusia a defender la paz como bien sagrado de humanidad](#); e [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#).

<sup>13</sup> [Ministra de Educación cubana se reúne con parlamentarios británicos con motivo del 123 aniversario de las relaciones diplomáticas bilaterales](#).





debatir sobre trabajo territorial, políticas de género, el impacto de las sanciones estadounidenses y la cooperación bilateral.<sup>14</sup>

Finalmente, a fines de mayo se desarrolló la visita oficial a Cuba de El funcionario cubano expresó la disposición de desarrollar eventos temáticos de pequeño formato sobre el rol de los parlamentos en materia de salud pública, ciencia y tecnología, enfrentamiento al cambio climático y el rol de las mujeres en la sociedad, entre otros aspectos. Asimismo, ratificó la voluntad de reforzar las relaciones entre la ANPP y la UIP, lo cual se verificó en la firma por Acosta Álvarez y Chungong de un Memorando de Entendimiento entre las secretarías de ambos órganos. El funcionario de la UIP también se reunió con Díaz-Canel y Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores, a quienes les expresó su respaldo contra las sanciones estadounidenses.<sup>15</sup>

En cuanto al funcionamiento institucional de la ANPP en el orden interno, las actividades se concentraron en reuniones y visitas de trabajo a provincias que siguen sin ser eficaces para solucionar la crisis que viven los ciudadanos. Las actividades desarrolladas por Lazo Hernández, se divulgaron ampliamente en los medios oficiales para presentar una imagen de constante supervisión y gestión gubernamental. Sin embargo, un análisis crítico de estas visitas y reuniones, en el contexto de la profunda crisis económica y social que atraviesa Cuba, revela una marcada discrepancia entre la retórica oficial de control y la ineficacia palpable en la resolución de los problemas cotidianos que enfrentan los ciudadanos cubanos.<sup>16</sup>

Un eje central en la agenda de Lazo ha sido el fortalecimiento del municipio como "eslabón esencial" para la implementación del programa de gobierno destinado a "corregir distorsiones y reimpulsar la economía". Las reuniones con presidentes de las asambleas municipales del Poder Popular y las visitas a diversas localidades como Guantánamo y Santiago de Cuba se centraron en evaluar en la producción de alimentos, el control de precios y la calidad de los servicios. La creciente escasez de productos básicos, la inflación galopante y el deterioro de los servicios públicos sugieren que estas discusiones y chequeos, aunque necesarios en teoría, no logran trascender el nivel discursivo para generar cambios

<sup>14</sup> [Información disponible en la cuenta oficial de la ANPP en X](#); e [Información disponible en la cuenta oficial de X de la embajada cubana en Uruguay](#).

<sup>15</sup> [Secretario General de la Unión Interparlamentaria rindió tributo a José Martí](#); [Recibió Esteban Lazo al Secretario General de la Unión Interparlamentaria](#); y [Cuba y la Unión Interparlamentaria fortalecen nexos bilaterales](#).

<sup>16</sup> [Consejo de Estado examina temas relevantes de la agenda nacional](#).



significativos en la vida de la población. La persistencia de estas problemáticas fundamentales erosiona la credibilidad de las visitas, transformándolas en eventos protocolares que no alivian la carga diaria de los cubanos.<sup>17</sup>

En tal sentido, las inspecciones de Lazo a centros de interés económico y social, que incluyeron la industria azucarera, termoeléctricas y polos productivos, también ilustran esta desconexión. Las noticias reportan su interés en elevar la producción azucarera o evaluar la generación eléctrica, mientras que la industria azucarera cubana se encuentra en mínimos históricos y los apagones eléctricos son una constante que paraliza la actividad productiva y agota a la ciudadanía. De manera similar, no ha mejorado la disponibilidad general de alimentos para la población. La revisión de los programas sociales se desarrolló en un contexto marcado por la falta de medicamentos y personal y una infraestructura vial en franco deterioro que demuestra que las "modificaciones" y "seguimientos" parlamentarios no logran revertir la crisis.

En resumen, las actividades documentadas de Lazo Hernández delinean un esfuerzo considerable en la supervisión burocrática y el monitoreo de políticas. La grave crisis económica y social en Cuba exige soluciones mucho más allá de las visitas y los informes. La brecha entre los análisis realizados en las comisiones parlamentarias y la palpable ineficacia en la resolución de los problemas de los ciudadanos subraya que el control oficial, por exhaustivo que parezca en la prensa, no se traduce en un bienestar tangible para el pueblo. Estas visitas, aunque se presentan como un medio para resolver los problemas de la economía, se perciben a menudo como una mera formalidad que no logra atajar las causas estructurales de la crisis.

---

<sup>17</sup> [Encabezó Esteban Lazo visita parlamentaria a Guantánamo](#); y [Recorrió Esteban Lazo sitios de interés en Santiago de Cuba](#).



## 4. Conclusiones

A partir de lo expuesto en este informe, es posible afirmar que el funcionamiento de la ANPP y el Consejo de Estado la actividad de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) durante abril y mayo de 2025 se caracterizó por una intensa diplomacia parlamentaria, tanto con aliados como con países con regímenes democráticos, para fortalecer los vínculos interparlamentarios, tanto en espacios bilaterales como multilaterales, y obtener el mayor respaldo internacional posible para el Gobierno cubano y sus principales exigencias. La diplomacia de la ANPP y el Consejo de Estado constituye la principal manifestación de su funcionamiento institucional y opera en estrecha colaboración con otras instituciones del régimen político cubano como el PCC, sus organizaciones subordinadas y el MINREX.

Además, en este periodo no se aprobaron nuevas leyes o decretos-leyes, aunque se conocieron anteproyectos que se presentarán próximamente. Los anteproyectos de ley incluyen diversos aspectos como el sistema deportivo, los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes, el funcionamiento del registro civil y las contravenciones administrativas. Si bien se incluye una medida positiva para la comunidad LGBTIQ+ en el anteproyecto del Registro Civil al permitir la determinación del sexo según la autopercepción, se observa que otras propuestas legislativas, como el Código de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud, refuerzan la ideología oficial y el control estatal sobre la infancia y juventud, lo que restringe el pluralismo político en el ámbito educativo y es utilizable para valorar o sancionar conductas desde parámetros ideológicos. Por ende, es necesario observar la próxima aprobación y entrada en vigor de estas legislaciones y su inserción en un contexto marcado por la represión de los derechos humanos y de profunda crisis política, económica y social como es el cubano.

Finalmente, es necesario destacar que, a pesar de la amplia divulgación de las actividades institucionales internas, como las visitas y reuniones de trabajo en varias provincias cubanas, las autoridades de la ANPP y el Consejo de Estado no logran solucionar la profunda crisis económica y social que enfrentan los ciudadanos cubanos. La brecha entre la retórica oficial de control y la ineficacia palpable en la resolución de problemas como la escasez de productos básicos, la inflación, el deterioro de servicios públicos, la crisis

